



Política de Calidad y Medio Ambiente

Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Ambiental



La Dirección de KPMG, consciente de la importancia y criticidad que supone la prestación de los Servicios de Auditoría Financiera, Servicios de Advisory y los Servicios de Asesoría Legal y Fiscal, y con el objeto de satisfacer los requerimientos de los clientes y ofrecerles una mayor calidad garantizando la sostenibilidad ambiental, considera necesario implantar un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE EN ISO 14001:2015**.

Quiénes somos

KPMG es una Firma de servicios profesionales y, como tal, somos conscientes de que la calidad humana y técnica es fundamental para el desarrollo de nuestra actividad.

El Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Ambiental se fundamenta sobre los siguientes Principios:



Establecer la **MEJORA CONTINUA**, como principio fundamental de actuación, sobre la base de la prevención, en lugar preferente sobre la corrección. Optimizando los recursos humanos y tecnológicos, todo ello encaminado a la mejora permanente de la eficacia de nuestros procesos.



Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento y revisión de los objetivos de la calidad y ambientales.



Establecer sistemas para conocer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas con el fin de establecer las directrices estratégicas de KPMG.



Hacer extensibles nuestros principios de calidad y sostenibilidad a clientes, proveedores y otros grupos de interés.



Cumplir los requisitos contractuales, legales y reglamentarios establecidos con los clientes con el objetivo de obtener un alto grado de satisfacción y fidelización de los mismos.



Planificar y prevenir mediante los procesos de control y de mejora continua, estableciendo medidas y acciones orientadas a la detección, superación y prevención de los problemas.



Proteger el medio ambiente adoptando un enfoque preventivo en relación con los impactos derivados de nuestras actividades y servicios, mediante:



Reducción del consumo energético y la emisión de GEI en el marco de los programas desarrollados por KPMG



Reducción del consumo de recursos y materiales ligados con nuestra actividad.



Incremento de nuestra colaboración a la economía circular mediante la selección prioritaria de materiales valorizables a final de su vida útil y facilitando los medios necesarios para su entrega a gestores.



Cumplir con los requisitos derivados del ordenamiento jurídico ambiental.



Formar y concienciar permanente al personal para fomentar su sentido de la responsabilidad en la conservación del medio ambiente.



Promover la comprensión y difusión de nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente dentro de la organización, mediante formación y comunicación continuada con nuestros socios, trabajadores, colaboradores y partes interesadas.

El objetivo que nos guía es ofrecer un asesoramiento global, con la misión de:



“Transformar el conocimiento en valor, para beneficio de nuestros clientes, de nuestros profesionales y de la comunidad”

© 2018 KPMG, S.A., sociedad anónima española y miembro de la red KPMG de firmas independientes, miembros de la red KPMG, afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative (“KPMG International”), sociedad suiza.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.